



## ESTADO SANITARIO DE LOS CULTIVOS Servicio de Sanidad Vegetal Periodo del 17 al 24 de noviembre de 2009

### HORTALIZAS

**Hortalizas al aire libre.-** Ligero descenso en los niveles de orugas de lepidópteros en todos los cultivos y zonas, con la excepción de *Plutella* en brasicas y *Chrysodeixis chalcites* (camellero), aunque esta última no suele ser especialmente importante. De todas formas, todavía pueden observarse algunas larvas de *Spodoptera* y de *Helicoverpa* en diversos cultivos. En algunos casos, como *Heliothis*, es difícil de controlar ya en lechuga, al encontrarse la mayor parte de las orugas que quedan, en el interior de las plantas desarrolladas, no habiendo ya, prácticamente, nuevos ataques en las plantaciones más jóvenes (aunque siempre se requiera vigilarlas, puesto que podría haber excepciones).

**Tomate.-** Aunque los ciclos de *Tuta* se están ralentizando con las temperaturas más bajas, su actividad persiste y no deben relajarse las actuaciones sobre esta importante plaga. Recordamos la obligación de todos los productores de tomate de mantener una correcta fitosanidad de sus plantaciones hasta el mismo momento de su levantamiento, eliminando en condiciones seguras las plantaciones que pudieran haber alcanzado un importante nivel de *Tuta*. Igualmente, los barbechos tienen que mantenerse totalmente limpios de restos de plantaciones de tomate y de otras plantas que pudieran ser hospedantes de la plaga.

Araña roja y, especialmente *Vasates*, son otros de los problemas de plagas a los que hay que prestar mayor atención en estos momentos.

### UVA DE MESA

**Podredumbres.-** Aunque las condiciones de los últimos días no son favorables para la proliferación de estos problemas, persisten los daños de podredumbres, que acompañarán a las uvas hasta su recolección, que está a punto de finalizar. Recordamos que a estas alturas no es conveniente ni recomendable realizar ningún tipo de tratamiento contra ellas.

**Labores de poda.-** Continúan las labores de poda en este cultivo. Recordamos una semana más la importancia de sacar de la parcela y destruir, los restos de poda, evitando así que puedan constituir un sustrato importante para la proliferación de plagas y enfermedades que podrían, más adelante, afectar al cultivo. En el caso de que se proceda a la destrucción en la misma parcela, habría que utilizar equipos que trocen y trituren los sarmientos, de forma que rompan su estructura y si es posible, los entierren ligeramente, con el fin de favorecer y acelerar su descomposición, reduciendo así los riesgos antes citados.

### VIÑA

**Castañeta.-** En las fechas que nos encontramos, es probable que estén a punto de comenzar las emergencias de adultos de *Castañeta*, si no han comenzado ya incluso a realizar las primeras puestas. Es necesario mantener una vigilancia adecuada en las

parcelas donde se prevea la presencia de la plaga, de cara a plantear las actuaciones preventivas más convenientes.

## **FRUTALES**

**Recomendaciones generales.-** En estos momentos las labores de poda en las variedades más tempranas ya han finalizado, y continúan en el resto de variedades. Por lo tanto conviene recordar las mediadas más importantes para la realizar la misma, como es la eliminación de aquellas ramas que estén afectadas de piojo de San José (normalmente presente en árboles de los márgenes de las parcelas y al final de las filas), eliminación de ramas que presenten galerías de barrenillos (deben ser quemadas lo antes posible), también la eliminación de brotes terminales con presencia de Monilia y Fusicoccum, etc. Recordar también, que en el caso de cortes en ramas grandes, deberá aplicarse mastic en estos para evitar la seca de estas ramas (muy importante en albaricoqueros de la variedad Pepitos).

En algunas parcelas están apareciendo focos de pulgón de la madera. Si los ataques son importantes es recomendable realizar aplicaciones localizadas solo en estos árboles, si no es así se puede esperar al tratamientos de invierno.

**Nuevas plantaciones de frutales.-** Las labores preparatorias de la nueva plantación tendrán como objetivo fundamental, además de albergar el cultivo, la conservación de las características hidrofísicas y de aireación del suelo.

Se eliminarán, en su caso, los restos de raíces de plantaciones anteriores. Se controlarán insectos del suelo y las malas hierbas serán eliminadas preferentemente, por métodos no químicos

Material vegetal (patrón y variedad) será el adecuado a las condiciones climáticas y de suelo, teniendo en cuenta, básicamente, la textura y profundidad de suelo, el riesgo de heladas y exigencias de frío invernal. Deberá ser uniforme y genéticamente definido, garantizado sanitariamente y procedente de viveros autorizados con pasaporte fitosanitario.

El diseño de plantación deberá asegurar el control de la erosión y minimizar sus daños. El marco de plantación se adoptará de acuerdo a las características de la combinación variedad-patrón, el tipo de suelo y la mecanización del cultivo. No es aconsejable la implantación de variedades diferentes, salvo en el ciruelo y albaricoquero por motivos de polinización.

Es aconsejable el empleo de variedades y portainjertos resistentes a las fisiopatías más importantes, y en el caso de replantaciones se aconseja la utilización de portainjertos de especie diferente al utilizado en cultivo precedente. En el caso de replantaciones, es aconsejable la realización de un análisis nematológico previo.

En cuanto al estado sanitario del material vegetal a plantar, es aconsejable la inspección visual, por personal adecuado, de todos los árboles de la nueva plantación. De este modo se puede detectar la presencia de posibles enfermedades de las raíces como, Armillaria, Rosellinia y Agrobacterium o la presencia de agallas en las raíces producidas por nematodos, como enfermedades más importantes; así evitaremos males mayores, ya que, estas enfermedades una vez instaladas en el suelo, su erradicación es muy difícil y

## CÍTRICOS

**Mosca de la fruta.**- En general se mantienen estables las poblaciones de la mosca en la mayoría de las zonas a pesar del descenso de temperaturas nocturno, aunque puntualmente, aún se pueden encontrar capturas elevadas en zonas muy cálidas y protegidas, probablemente procedentes de los frutos caídos en el suelo durante la cosecha. Estos frutos deberían ser recogidos después de la recolección, con el fin de evitar la proliferación de la plaga en la parcela, ya que los adultos pueden desplazarse a otras plantaciones más o menos próximas y realizar daños en ellas.

Es frecuente observar las moscas volando y parándose sobre los frutos en las zonas más soleadas de los árboles. El retraso que ha experimentado la población esta campaña, está produciendo más daños de lo normal, por lo que es recomendable realizar aplicaciones complementarias contra la plaga, incluso en las plantaciones que están utilizando la técnica de captura masiva.

## TRATAMIENTOS PARA EVITAR LA CAIDA DE FRUTOS EN CULTIVOS DE NARANJAS.-

Las variedades de naranjas tipo Navel y otras, suelen tener problemas de caída de frutos a partir de cierto estado fisiológico de madurez, y también, a partir de estas fechas, a causa de los fuertes vientos frecuentes en la época.

Estas caídas suelen estar propiciadas por la formación de la **capa de abscisión** en el pedúnculo de forma prematura, lo que puede dar lugar a graves mermas en la cosecha. Para paliar tales caídas, pueden realizarse aplicaciones con alguno de los productos autorizados para tal fin en el cultivo, en los momentos que se recomiendan para cada uno de ellos.

La utilización de tales productos, sea cual sea el momento en que se haga, debe ir precedida de la correspondiente confirmación de uso correcto con el propio fabricante, con el fin de no incurrir en actos ilícitos, toda vez que los cambios en el Registro se hacen con mucha rapidez y no siempre quedan reflejados en la exposición que del mismo se hace al público, mientras que la empresa titular del producto, sí que tiene pleno conocimiento de la situación real de su formulado. Es importante realizar un uso correcto de los productos anticada con el fin de evitar problemas con los residuos en el momento de la comercialización de la fruta.

En cualquier caso, como recordatorio general, a la hora de usar estos productos conviene tener en cuenta las recomendaciones básicas para su uso, además de las que puedan figurar en las etiquetas de los envases, entre las que podemos destacar:

- **Respetar** escrupulosamente los plazos de seguridad, dosis y variedades recomendadas en las etiquetas. Dado que algunos de tales productos pueden ser aplicados como herbicidas, (solo varía la dosis), debemos vigilar que esta sea la adecuada.
- Los **resultados** obtenidos sobre una variedad determinada, **no son extrapolables** a todas las demás, en las que puede haber un comportamiento diferente del producto.
- **Bajo ningún concepto se aumentará la dosis**, esperando mejor eficacia de tal aumento.

- **La eficacia de las aplicaciones puede variar** dentro de un mismo cultivo en función del estado vegetativo en que se encuentre el árbol, así como de la edad de las distintas plantaciones.
- En caso de **plantaciones cruzadas** de naranjos con frutales u otros cultivos, se evitará que el caldo de aplicación llegue a estos árboles ya que podría afectarles.
- Se **evitará la deriva** del producto en todos los casos hacia cultivos colindantes, especialmente si se trata de hortalizas.
- Las **lluvias** en las primeras 48 horas después de la aplicación pueden mermar los efectos pero **no se debe repetir el tratamiento** bajo ningún pretexto.
- **La presión de trabajo deberá ser inferior a 5 atmósferas.** En todos los casos deberá tenerse en cuenta la **Orden Ministerial de 8-10-73** sobre aplicación de sustancias hormonales, que regula los aspectos más importantes sobre el particular.

En todos los casos, deberá evitarse que los equipos utilizados en la aplicación de productos hormonales, sean posteriormente utilizados para otras aplicaciones **sin haber sido lavados con intensidad y repetidas veces**, con el fin de evitar daños en cultivos sensibles a los citados productos. Los restos de caldo y del lavado de los equipos, deberá ser controlado para evitar que se deposite en zonas no convenientes, sobre cauces de agua, cultivos, etc.

## **ORNAMENTALES EN PARQUES Y JARDINES**

**Procesionaria del pino.-** Atención a las orugas que permanecen instaladas en algunos pinos de los espacios públicos urbanos y de otras zonas de recreo. Es posible apreciar su presencia mediante sencillas observaciones, preferentemente en momentos soleados, y proceder a su eliminación. Es necesario mantener ciertas precauciones en presencia de los clásicos bolsones y de las orugas de procesionaria, ya que disponen de pelos urticantes que emiten, como sistema defensivo, cuando se sienten molestadas.

El pino tiene una cierta capacidad biológica de soportar los daños de procesionaria, pero se recomienda aplicar alguno de los sistemas de control de la plaga, para evitar posibles daños a los usuarios en los espacios públicos. En estos momentos, en pinos jóvenes, accesibles con herramientas de mano y con pértiga, podría practicarse la corta y destrucción de las ramillas con bolsón, o bien aplicar un tratamiento químico localizado al propio nido, con producto insecticida a dosis autorizada. En todo caso, mantener la protección del aplicador, evitar la incidencia sobre los usuarios y mantener el respeto del entorno. En primavera y verano se podría controlar el vuelo de los adultos mediante su captura en trampas con feromonas atrayentes, lo que contribuye a evitar las nuevas colonizaciones.